

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con doce minutos del día martes tres de julio del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Carbajal Tagle Mario, Cesáριο Sánchez Eufemio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, Flores Alvarado Josué, García Guevara Fredy, González Rodríguez Eusebio, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Moreno Arcos Ricardo, Ramírez Venancio Elva, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Valdez García Joel, Vargas Mejía Maluisa, Vicario Castrejón Héctor, García García Flavia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Bernal Reséndiz Julio César.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Yanet Suasteguí Chávez, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Yuridia Melchor Sánchez y los diputados Carlos Reyes Torres, Nicomedes Sánchez Ibarra, Antonio Ochoa Candela, Samuel Resendiz Peñaloza, Iván Pachuca Domínguez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Isidro Duarte Cabrera, Ociel Hugar García Trujillo, Antelmo Alvarado García.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada

con licencia Yuridia Melchor Sánchez, con el que solicita se de por concluida la licencia indefinida y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 de julio del año en curso. **II.** Oficio signado por la diputada con licencia Flavia García García, por el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 de julio del año en curso. **III.** Oficio suscrito por la diputada con licencia Rosa Coral Mendoza Falcón, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día miércoles 04 de julio del año en curso. **IV.** Oficio signado por la diputada con licencia Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día jueves 05 de julio del año en curso. **V.** Oficio suscrito por la diputada con licencia Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 05 de julio del 2018. **VI.** Oficio signado por el diputado con licencia Irving Adrián Granda Castro, con el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 04 de julio del 2018. **VII.** Oficio suscrito por la licenciada Felicitas Muñiz Gómez, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidenta del citado municipio, a partir del día 02 de julio de 2018. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Aviud Rosas Ruiz, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, mediante el cual solicita su reincorporación al cargo de presidente municipal, a partir del 03 de julio del año en curso. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Javier Vázquez García, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita se cancele la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente del mencionado municipio, a partir del 03 de julio del presente año. **X.** Oficio signado por la ciudadana María Antonieta Guzmán Visairo, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día 03 de julio del año en curso. **Segundo.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Lectura, discusión y

aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Nicolás Diego Herrera, otorgada mediante decreto número 687, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018. **b)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Mario Moreno Sotelo, otorgada mediante decreto número 678, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018. **c)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida de la ciudadana Sofía Hernández Layna, otorgada mediante decreto número 696, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, a partir del día 04 de julio del 2018. **Tercero.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada con licencia Yuridia Melchor Sánchez, con el que solicita se de por concluida la licencia indefinida y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 de julio del año en curso. **II.** Oficio signado por la diputada con licencia Flavia García García, por el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 de julio del año en curso. **III.** Oficio suscrito por la diputada con licencia Rosa Coral Mendoza Falcón, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día miércoles 04

de julio del año en curso. **IV.** Oficio signado por la diputada con licencia Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día jueves 05 de julio del año en curso. **V.** Oficio suscrito por la diputada con licencia Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 05 de julio del 2018. **VI.** Oficio signado por el diputado con licencia Irving Adrián Granda Castro, con el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 04 de julio del 2018. **VII.** Oficio suscrito por la licenciada Felicitas Muñiz Gómez, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidenta del citado municipio, a partir del día 02 de julio de 2018. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Aviud Rosas Ruiz, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, mediante el cual solicita su reincorporación al cargo de presidente municipal, a partir del 03 de julio del año en curso. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Javier Vázquez García, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita se cancele la licencia indefinida y se reincorpore al cargo y funciones de presidente del mencionado municipio, a partir del 03 de julio del presente año. **X.** Oficio signado por la ciudadana María Antonieta Guzmán Visairo, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día 03 de julio del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II, III, IV, V y VI.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se les tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 02, 03, 04, y 05 de julio del año en curso, respectivamente. Asimismo y de conformidad a los acuerdos aprobados por el Pleno de esta Legislatura en sesiones de fecha 03 y 12 de abril del año en curso, y en atención al artículo tercero de los acuerdos citados que a la letra dice: *“En su caso los diputados propietarios que se reincorporen se integrarán a las comisiones y comités ordinarios de sus respectivos diputados suplentes.”* Cúmplase. **Apartados VII, VIII, IX y X.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Nicolás Diego Herrera, otorgada mediante decreto número 687, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada María Normeli Donjuan Velarde, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Mario Moreno Sotelo, otorgada mediante decreto número 678, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta con fundamento

en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado César Landín Pineda, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 22 a favor, 0 en contra, 2 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida de la ciudadana Sofía Hernández Layna, otorgada mediante decreto número 696, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, a partir del día 04 de julio del 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos

266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 23 a favor, 0 en contra, 1 abstención, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día martes tres de julio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves cinco de julio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diez de julio del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

BÁRBARA MERCADO ARCE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.